

CERTIFICADO

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
9934/2024	La Junta de Gobierno Local	20/06/2024

EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

CONTRATACIÓN - APROBACIÓN INSUFICIENCIA DE MEDIOS, NO DIVISIÓN EN LOTES Y EXPEDIENTE DE LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PARA SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE BOTELLAS DE OXÍGENO MEDICINAL PARA PROTECCIÓN CIVIL E INSTALACIONES DEPORTIVAS.

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

6. CONTRATACIÓN (APROBACIÓN INSUFICIENCIA DE MEDIOS, NO DIVISIÓN EN LOTES Y EXPEDIENTE DE LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PARA SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE BOTELLAS DE OXÍGENO MEDICINAL PARA PROTECCIÓN CIVIL E INSTALACIONES DEPORTIVAS (EXP. 9934/2024)).

Se da cuenta del acuerdo adoptado por esta Junta de Gobierno Local en sesión celebrada en el día 6 de junio de 2024, por el cual se iniciaba el procedimiento de licitación para el suministro, mantenimiento y reposición de botellas de oxígeno medicinal para protección civil e instalaciones deportivas del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado.

Se da cuenta del informe de necesidad emitido por el oficial de protección civil, poniendo de manifiesto que el Excelentísimo Ayuntamiento de Puertollano, ha estimado oportuno licitar el suministro, mantenimiento y reposición de botellas de oxígeno medicinal para protección civil e instalaciones deportivas. Junto al informe de necesidad, se adjunta también la RC correspondiente al gasto a ejecutar en el año 2024, el informe de insuficiencia de medios y el informe de no división en lotes de la licitación, que han de regir el procedimiento de contratación.

El precio del contrato asciende a 3.100 euros/año IVA incluido.

La duración del contrato será de dos años, con posibilidad de prórroga de dos años más (prorrogándose año a año).



El precio base de licitación es de 5.123,97 euros que sumados a 1.076,03 de IVA (21%) hace un total de 6.200,00 euros.

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 10.247,93 euros que sumados a 2.152,07 euros hace un total de 12.400,00 euros.

Se trata de un gasto con cargo a la partida presupuestaria 0519.13500.22199 “Suministros varios P. C”, tal y como viene recogido en la RC 24-3176.

Igualmente se da cuenta de los pliegos de de cláusulas administrativas particulares y técnicas que ha de regir en dicha contratación, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, que han sido fiscalizado, a través de los correspondientes informes emitidos por el Secretario General y la Sra. Interventora, en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición adicional segunda, punto 7, párrafo 2 del TRLCSP.

Una vez completado el expediente de contratación, procede dictar resolución motivada por el órgano de contratación aprobando el mismo y disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, todo ello en virtud de lo dispuesto en los artículos 16, 159.6 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

Visto lo dispuesto en el artículo 117 de la LCSP.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/3807 de 11 de junio de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 17 de junio de 2024.

RESOLUCIÓN

Enterada la Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad, **ACUERDA:**

1º. Aprobar la insuficiencia de medios técnicos o personales propios, así como la no división en lotes, según informes emitidos por el oficial de protección civil, así como el Jefe de Sección de Instalaciones.

2º. Aprobar el expediente instruido para la contratación POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO RELATIVO AL CONTRATO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE BOTELLAS DE OXÍGENO MEDICINAL PARA PROTECCIÓN CIVIL E INSTALACIONES DEPORTIVAS, ASÍ COMO LOS PPT Y PCAP (EXP. 9934/2024).

El precio del contrato asciende a 3.100 euros/año IVA incluido.

La duración del contrato será de dos años, con posibilidad de prórroga de dos años más (prorrogándose año a año).

El precio base de licitación es de 5.123,97 euros que sumados a 1.076,03 de IVA (21%) hace un total de 6.200,00 euros.



El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 10.247,93 euros que sumados a 2.152,07 euros hace un total de 12.400,00 euros.

Se trata de un gasto con cargo a la partida presupuestaria 0519.13500.22199 “Suministros varios P. C”, tal y como viene recogido en la RC 24-3176.

3º. Notificar el presente acuerdo a la Unidad de Patrimonio y Contratación, Intervención Municipal de Fondos, Tesorería, Protección Civil y Sección Urbanismo e Instalaciones, así como al resto de departamentos intervinientes en la presente contratación.

En Puertollano, a fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

